



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
Sustitución de aparato medidor de agua (por descompostura del aparato).							
DESCRIPCIÓN:							
El usuario solicita la prueba de funcionamiento del aparato medidor de agua en el predio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 129, 137, 139 y demás relativos aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 10 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2013. Artículo 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título IV, capítulo I, Artículo 4.1 y 4.2 del Código Municipal de Tlalnepantla de Baz. Artículo 40 fracción III, X, 44 fracción III y 48 fracción II del Reglamento Interior de OPDM. Acuerdo de cabildo de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, en que se aprueban las tarifas de aprovechamientos de los servicios que presta el OPDM, para el ejercicio Fiscal 2016, de fecha 13 de Noviembre del 2015.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de Pago.				VIGENCIA	
						No Aplica.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		NO		x	
DIRECCIÓN WEB		No Aplica.					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL		COPIA(S)			
Recibo de pago de agua del bimestre corriente. Resultado de la prueba de funcionamiento del aparato medidor de agua.		Si (1)		No Aplica.		No Aplica.	
PERSONAS MORALES		ORIGINAL		COPIA(S)			
No Aplica.		No Aplica.		No Aplica.		No Aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL		COPIA(S)			
No Aplica.		No Aplica.		No Aplica.		No Aplica.	
OTROS		ORIGINAL		COPIA(S)			
No Aplica.		No Aplica.		No Aplica.		No Aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos cumpliendo con los Requisitos		TIEMPO DE RESPUESTA:		3 días cumpliendo con los Requisitos	
VIGENCIA:		No Aplica.					
COSTO:		13 mm, doméstico, \$1,046.68, 13 mm, no doméstico, \$1, 570.01, 19 mm, no doméstico, \$2,131.41, 26 mm, no doméstico, \$3,611.71, 39 mm, no doméstico, \$3,611.71, 51 mm, no doméstico, \$15,036.79, 75 mm, no doméstico, \$29,781.34					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		X		TARJETA DE CRÉDITO	
				X		TARJETA DE DÉBITO	
				X		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Riva Palacio No. 8, 1er piso. Tlalnepantla Centro. Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas y sábado: 09:00 a 13:00 horas.					
OTRAS ALTERNATIVAS:		Benito Juárez No. 25 San Juan Ixhuatepec Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas. Sábado: 09:00 a 13:00 horas					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No Aplica.					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado Municipal.				Departamento de Supervisión de Cuentas.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angélica María Rodríguez Villanueva.			
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio.		NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	Tlalnepantla Centro.		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 08:00 a 17:00 horas. de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53210840		1106	No Aplica.	amaria.rodriguezv@opdm.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	San Juan Ixhuatepec.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica.			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez.		NO. INT. Y EXT.:	25
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec.		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas. Sábado: 09:00 a 13:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	No Aplica.		No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tlalnepantla de Baz Estado de México.			
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No Aplica.				
RESPUESTA:	No Aplica.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica.				
RESPUESTA:	No Aplica.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica.				
RESPUESTA:	No Aplica.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 Febrero 2016
Armando Ugalde López Enlace de Gestión	Ing. Rodolfo Martínez Muñoz Director General del Organismo Público Descentralizado Municipal.	

